Barranquilla, 2 de marzo del 2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

APELLIDOS Y NOMBRES**: MARIA CAMILA RODRIGUEZ MUÑOZ**
SI__NO_X_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: 1.140.834.011

LA SUMA DE $6.000.000

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: SEIS MILLONES DE PESOS

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL

Periodo comprendido entre el 3 de febrero y el 2 de marzo del 2022 por el contrato No. 202200028

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior, se firma en Barranquilla el 2 de marzo del 2022.

Cordialmente,



Firma: _____
Nombre del Contratista: **MARIA CAMILA RODRIGUEZ MUÑOZ**
Documento de Identificación: 1.140.834.011
Dirección: Carrera 64E # 86 – 70
Correo Electrónico: macamilarm@gmail.com
Teléfono Celular: 57 + 3008048253